

---

2018



# El mercado de la maquinaria para la industria cerámica en Argelia

Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Argel

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



10 de diciembre de 2018  
Argel

Este estudio ha sido realizado por  
Alberto Torres Faber

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Argel.

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

NIPO: 060-18-042-8



El presente estudio busca analizar la situación actual y la evolución, con datos de los últimos tres años, del mercado de la maquinaria para la industria cerámica en Argelia. Para el correcto análisis de las variables que componen el estudio, se ha acudido a la Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria y Bienes de Equipo para la Industria Cerámica (ASEBEC) para concretar una definición del sector. Así pues, se ha delimitado al sector como aquél que da respuesta a la facilitación de equipos y componentes para la fabricación de producto cerámico acabado. En este sentido, el estudio se centra en un total de cinco partidas arancelarias:

- 8417.80.30: Hornos para la cocción de productos cerámicos
- 8419.39.10: Secadores para manufacturas de cerámicas
- 8474.10: Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar
- 8474.39: Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar
- 8474.80.10.00: Máquinas de aglomerar, formar o moldear pastas cerámicas

Uno de los principales bloques de análisis lo supone el estudio de la oferta. En él se han reflejado los datos de importación argelina de los últimos tres años de las partidas arancelarias seleccionadas. En este sentido, se concluye que, de acuerdo con los datos de 2017, este sector acumula un volumen de negocio de unos 230 millones de dólares, en el que el producto español aparece bien posicionado (especialmente en las partidas 8474.39 y 8474.80).

Se ha completado el análisis de la oferta con el estudio de los competidores. A nivel local, no existe producción local de maquinaria para la industria cerámica que esté a la altura de las exigencias de fabricación del producto. El 95% de la demanda de este tipo de producto es suplida por fabricantes internacionales. En este ámbito destaca el liderazgo de las empresas italianas, con el grupo Sacmi a la cabeza.

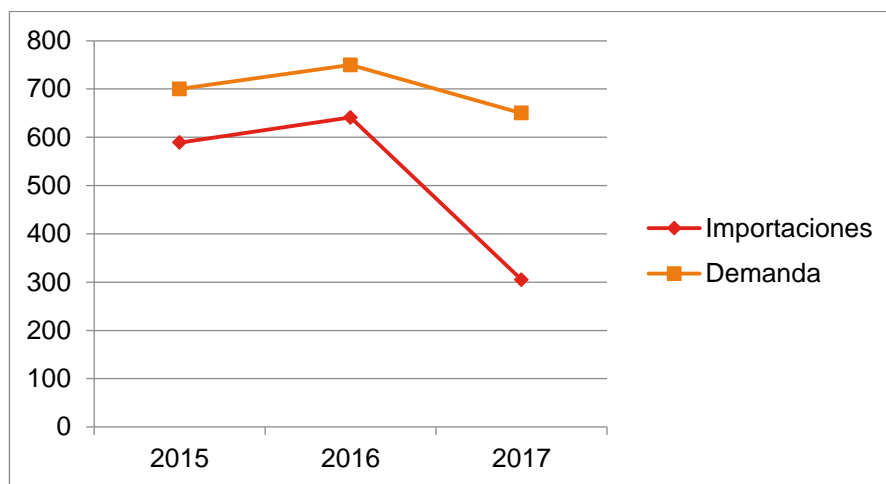
Para entender la demanda interna de maquinaria para la industria cerámica se hace indispensable el análisis y la consiguiente relación con la demanda argelina de producto cerámico acabado. Esta relación es útil para entender la demanda interna de maquinaria si se tiene en cuenta el estatus de prohibición a la importación al que están sometidos los productos acabados cerámicos y su demanda.

Del análisis de los datos de importación de las posiciones arancelarias 6907 y 6908 se deduce el impacto de la prohibición sufrida por los productos cerámicos acabados. A pesar de la tendencia al alza del año 2016 con respecto al 2015, en 2017 las compras experimentan un descenso de un 48,5% con respecto al año anterior. Se espera que el efecto en 2018 sea similar.

La contraposición de este descenso surge con el alza de los sectores implicados en el mundo de la cerámica, como la construcción y la rehabilitación de edificios, que hacen que la demanda de producto cerámico acabado se mantenga estable.

### ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES VS DEMANDA

*Datos en millones de kilos*



Elaboración propia a partir de datos de las instituciones señaladas en el siguiente párrafo.

En el gráfico se puede observar el brusco descenso de las importaciones de producto cerámico acabado, de acuerdo con los registros de las aduanas argelinas. Además, se compara con la estimación de consumo de dichos productos propuesta por la Association Nationale des Industriels de la Cerámique Algérienne. Ambos datos expresados en millones de kilos. De los datos presentados se deduce la incapacidad, a corto plazo, de las unidades de producción de cerámica local de dar respuesta a la demanda interna de producto acabado. En este sentido, de acuerdo con el Ministerio de Industria y Minas de Argelia existen alrededor de 70 unidades de producción, la gran mayoría con una escasa capacidad. De acuerdo con la asociación anteriormente mencionada, en los próximos dos años será necesario aumentar la capacidad de producción de las unidades actuales y abrir nuevas hasta llegar a dar respuesta a la demanda interna.

Al tratarse de productos de consumo industrial es difícil acceder a los precios o realizar estimaciones al respecto. Además, la negociación juega un papel importante en este tipo de ventas y los márgenes varían en función del tipo de producto, del propio distribuidor o del cliente final, que puede encarecer mucho el producto. A esto es necesario sumarle factores como el coste del comercio transfronterizo con Argelia o las implicaciones de la moneda local, el dinar argelino.



Las principales barreras de acceso al mercado que se han detectado giran alrededor de dos disposiciones legales. Por un lado, la prohibición de la importación en Argelia de maquinaria usada y, por otro, la próxima entrada en vigor de la Ley de Financiación Complementaria 2018, donde se contempla la implementación de los llamados DAPS, aranceles de salvaguardia con un valor de entre un 30 y un 200% sobre el valor del producto y que pueden afectar al sector estudiado en el presente documento.

Este mecanismo de salvaguardia afectará a los productos acabados del sector cerámico. Se espera, de acuerdo con la prensa y argelina y diferentes asociaciones locales del sector, que sea en la horquilla más alta, cercana al 160-180% sobre el valor del producto su aplicación. A efectos prácticos, esto continuaría limitando las importaciones de producto acabado cerámico en Argelia.

En este contexto, las empresas argelinas que tradicionalmente han importado producto acabado comienzan a montar sus propias fábricas. El Ministerio de Comercio anuló la prohibición para la importación de fritas, engobes y esmaltes, y se espera que no sean afectados por los DAPS, por lo que las empresas locales ven como viable comenzar a producir localmente. En concreto, las regiones de Sétif y Batna lideran el número de empresas que están empezando a construir unidades de producción cerámica.

Para las empresas españolas productoras de maquinaria para la cerámica se abre un nuevo horizonte de oportunidades en Argelia. Se espera que el tradicional clúster cerámico de la Wilaya de Sétif no sea capaz de asumir la demanda interna y que la incidencia de fábricas de producto acabado cerámico se extienda a otras regiones, como Orán o Annaba.

# ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece  
ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar  
la internacionalización de su empresa contacte con:

**Ventana Global**

900 349 000 (9 a 18 h L-V)  
informacion@icex.es

[www.icex.es](http://www.icex.es)

